DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 25 de noviembre de 1821.

Santa Catalina virgen y mártir.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Francisco de Asís : se reserva á las cinco.

Rogativa. En la iglesia de Santa Isabel.

Sale el sol á las 7 h. 16 m. ; y se pone á las 4 h. 44 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 11 noche.	11 grad. 2	28 p. 31. 2	S. sereno.
24 7 mañana.	10 2	28 3 3	O. S. O. entrecubierto.
id. 2 tarde.	12 8	28 3	S. S. O. sereno.

PRUSIA.

Berlin 26 de octubre.

Como el gabinete austriaco no haya podido inclinar á la Rusia á que acceda á la celebracion de un congreso general ; parece que han tratado y dispuesto reunirse en Hannóver los ministros que se juntaron en el de Carlsbad. La presencia de lord Castlereagh al paso que ha dado motivo á diferentes rumores , servirá de móvil á muchos plenipotenciarios para que las medidas que se tomen sean mas generales. Los señores Bernstorff , Hardemberg , Metternick , Munster y Castlereagh se ocuparán (á lo que se dice) de tres objetos : 1.° de la pacificacion de la Turquía : 2.° de la aplicacion de un sistema uniforme á los diversos estados de Alemania : 3.° de corregir las anomalias de muchos estados meridionales.

Por lo que hace al primero , se asegura que el Austria ha logrado restablecer la armonía tanto tiempo há vacilante entre los gabinetes de San James y San Petersburgo , y que este ha prometido no emprender nada contra la Turquía sin haberse concertado de antemano con los demas ; y que si no volvia á enviar un embajador á Constantinopla , era por ser consiguiente con el sistema , que le ha inclinado á no enviarle á España ni á Portugal.

En el segundo punto están bastante de acuerdo las potencias alemanas de primer orden , pues quisieran que las de segundo por lo mismo que no necesitan una accion fuerte para mantener el orden en sus estados , no se creyesen autorizadas á conceder una libertad mas estensa sobre ciertos puntos , como la libertad de la imprenta , por ejemplo , que no se permite en los grandes estados.

Nada se ha podido traslucir por lo relativo al tercer objeto ; quiero de

cir, sobre la consolidacion del principio monárquico. Creese que provisionalmente quedará todo reducido á convenirse en medidas comunes que será preciso adoptar á fin de corroborar el sistema político que se piensa poner en todo vigor.

TIROL.

Liegnitz 1 *de octubre.*

Por haber comido pan de centeno atizonado, ó manjares condimentados con harina del mismo grano en cuatro pueblos del distrito de Sargan, se ha experimentado una enfermedad que los médicos llaman *raphania*. Han sido los efectos tan funestos, que de 18 personas que enfermaron han muerto 6 de 20 á 30 años, en medio de las mas violentas convulsiones. En otra parte del mismo distrito muchas personas han sentido un temblor en todos sus miembros, despues de haber comido pan amasado con dicho centeno. Tambien han caido enfermas de lo mismo diez personas en tres cortijos de una aldea del distrito de Bunziau, entre las cuales ha fallecido un niño todo convulso.

FRANCIA.

Paris 6 *de noviembre.*

Se sabe por noticias de Nápoles que allí se piensa en negociaciones con el Austria, á fin de que á principios de año se disminuya el número de tropas que agovian á aquel pais, quedando reducidas á 259 hombres, y tomando como en otros tiempos regimientos suizos al servicio napolitano. Esta noticia puede hacer presumir que el Austria necesita aquellas tropas, y que quiere sacarlas de allí por un medio disimulado; pero creemos que S. M. Siciliana no estará bien guardada mientras no haya austriacos en derredor suyo, puesto que desconfia de sus propios súbditos, de cuyo amor y fidelidad han hablado tanto ciertos periodistas. No sabemos, si suizos son capaces de reemplazar á austriacos.

La persecucion continúa en Nápoles, y la autoridad de aquel Monarca se extiende ya hasta Roma, donde por orden suya ha sido encerrado en el castillo de St. Angelo el Sr. Cascelli, comandante que fue de Nápoles durante la revolucion; y un esbirro de la policía napolitana lo llevará con buena escolta á la capital, donde se sigue con actividad la causa de los nombrados Silvati y Morelli, que se creen autores de la revolucion de 20 de julio de 1820, y que fueron presos disfrazados en griegos.

En Roma se habla de varios matrimonios famosos; el del hijo de Luciano Bonaparte con la hija del banquero Boudot, con dote de 3009 escudos, y otros de varios señores ricos. Se esperaba allí á Gerónimo Bonaparte y al conde de Saint-Leu.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Barcelona á sus habitantes.

CIUDADANOS.

Ora que no resuenan en vuestras casas los tétricos acentos del religioso auxiliador interrumpidos por los ayes de los moribundos: ora que

se miran colocados los Santos Crucifijos en la cabecera de vuestros lechos despues que recibieron los besos de amor de los que emprendian la senda de la eternidad: ora que el continuo abrir y cerrar de los sepulcros no indica la actividad de la parca, ni la rápida destruccion de la existencia del hombre: ora que se desocupan á toda prisa los piadosos asilos, donde tantos infelices encontraron un consuelo en el amargo trance: ora, en fin, que en el caminó del cementerio no se divisa el tropel de los afanados sepultureros, ni los imponentes carros de la muerte; entonemos el cántico de alabanza al Señor de las alturas que ha levantado el vaso de sus iras sin agotarlo sobre la aflijida Barcelona, tal vez, en premio de sus patrióticas virtudes.

Sí: ¡Ciudadanos!... la hermosa capital de Cataluña, émporio de las artes, cuna de la industria española y baluarte de la libertad va á abandonar muy pronto esa apatia sepulcral, en que la sumerjiera la desastrosa enfermedad, que fijó su trono enlutado en el recinto de sus muros. ¡Plegue al cielo que la miseria general, efecto de su despótico imperio, se vea espulsada cuanto antes por el genio vivificador de la laboriosidad, asi como la estacion empuñando ya su cetro de hielo va á dar el último empuje al gérmen ya infecundo de la calamidad mas horrible!

Vuestro Ayuntamiento que siempre os ha hablado con sinceridad, no puede ni debe retardaros las noticias satisfactorias que acaso enjugarán vuestro llanto, disminuirán vuestro justo pesar por la pérdida de los objetos de vuestro cariño, y os infundirán la esperanza de mas halagüeño porvenir. Todos los facultativos no solo los de la Junta municipal de Sanidad, sino tambien los restantes de Barcelona que llamó á su presencia, están conformes en que la enfermedad se halla en el último grado de decadencia, y que de un momento á otro, va á desaparecer de este malhadado suelo, que fue el espacioso campo donde pudo ejercitar su crueldad.

En tanto pues que la Junta municipal de Sanidad no olvidando las precauciones del momento va á dictar las convenientes medidas para el mas pronto y total espurgo y desinfeccion de la ciudad, resuenen los festivos cánticos en el santo templo; y asi como la Religion nos ha proporcionado los mayores consuelos en esta época de afliccion y tristeza, acudamos á ella en los primeros dias de nuestras satisfacciones, y mostremos por medio de un acto público y solemne que reconocemos y adoramos los inmensos beneficios del Supremo Autor de la naturaleza.

Barceloneses: el domingo próximo á las 10 de la mañana será la Santa iglesia punto de reunion de nuestros ardientes votos, que saliendo de lo mas íntimo de los corazones, penetrarán la bóveda celeste y llegarán hasta el trono del Dios inmortal. ¡Que felicidad para nosotros al poder decir dentro de poco á nuestros deudos y amigos „venid, abrazemonos, nos hemos salvado de la furiosa tempestad„..... Este precioso momento no está lejos, Barceloneses! si cumplis exactamente las disposiciones de vuestras Autoridades paternales..... Ellas os han dado pruebas de proteccion y amparo; ellas os hablaron cuando convenia de horfandad y ruina.... Mejoraron las circunstancias: regocijaos con ellas.

Casas Consistoriales de Barcelona á 24 de noviembre de 1821. = *Josef Mariano de Cabanes Alcalde.* = *Francisco de Sales Babot Alcalde.* = *El Marqués de la Torre.* = *Juan Casas.* = *Juan Rovira.* = *Juan Illas.* = *Juan Ros.* = *Raimundo de Vedruna.* = *Agustin Ortells.* = *Marqués de Llió.* =

Mariano Flaquer. = *Francisco Renart y Arus.* = *Juan Amell.* = *Pablo Soler.* = *Francisco Tomás Ros Síndico.* = *Pascual Claris Síndico.* = *Francisco Altés*, vice-secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el dia 23 de noviembre de 1821, para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Nombres.	*Cantidades.* Rs. vn. mrs.
Suma de ayer	223947 9
Del Ayuntamiento de San Pedor, por mano de D. Pablo Comerma	500
Del magnífico Ayuntamiento de Puigcerdá, por carta orden de D. Nicolas de Solanell, á los señores D. Josef Marti y compañía, recojido de los vecinos de aquella villa	1785 17
Del Cabildo eclesiástico de la ciudad de Tarragona, por mano de D. Josef Antonio Devesa, por carta orden de D. Buenaventura Bruguera, presbítero, 75 duros plata	1500
	227732 26

Se continuará.

Parecer oficial de los Sres. médicos de la comision francesa acerca la enfermedad que tantos estragos ha hecho en esta capital.

Señor Gefe político de la provincia de Cataluña:

Suplicamos á V. S. perdone nuestra tardanza en responder á su honrosa invitacion. La enfermedad de uno de nosotros, la dolorosa pérdida que de él hemos tenido, las variaciones de salud, las graves indisposiciones que hemos sufrido de las que aun queda uno de cuidado, un continuado trabajo y finalmente la dificultad de reunirnos comodamente con los Sres. Dres. Lopez y Merli, tales han sido los motivos que nos merecerán sin duda la indulgencia de V. S.: entremos en materia sobre los puntos que V. S. ha tenido la bondad de sugetar á nuestro examen.

El primero debe ser el determinar el carácter de la enfermedad que hemos venido á estudiar. Los síntomas que hemos hallado en la mayor parte de éstas enfermedades y que nos ha particularmente ofrecido la del compañero que acabamos de perdernos han convencido de que la enfermedad ha tratado y trata aun tan cruelmente la ciudad de Barcelona es la verdadera fiebre amarilla de América, la misma que hemos visto en las Antillas y en Cádiz.

Los dos puntos que siguen pertenecen á cuestiones muy delicadas. La primera es saber si la fiebre de que nos ocupamos, es estrangera ó exótica á la España; si ha sido importada ó se ha desplegado por sí misma y por causas locales, ó bien en fin si traida de afuera ha sido fomentada por circunstancias particulares al lugar region &c. Relativo á la primera cuestion un aparente concurso de causas ha sucitado dificulta-

des que al principio dividieron las opiniones ; pero en medio de estas dificultades , hay muchas circunstancias que nos parecen preponderantes, y que nos han llevado á la conviccion. La principal que se encuentra en todas las cuestiones de esta naturaleza , es que la primera aparicion de la fiebre amarilla en Barcelona ha coincidido con la llegada de buques que venian de lugares en que reina habitualmente esta enfermedad; y parece tambien que los primeros enfermos pertenecieron á dos ó tres de estos buques : algunas circunstancias locales , ó relativas al estado de la admósfera han podido favorecer la invasion de la enfermedad , pero no han podido crearla ; y si quedase alguna duda relativa á esto , los tristes sucesos de Tortosa , bastarian para disiparla : por lo que juzgamos, si bien que no con una absoluta evidencia , pero si con una muy fuerte probabilidad , que la fiebre amarilla ha sido importada de América á Barcelona como lo ha sido en la mayor parte de epidemias anteriores.

La segunda cuestion que está intimamente unida con la precedente es saber si la fiebre amarilla importada á Barcelona tiene la funesta propiedad de propagarse por contagio.

Esta cuestion es muy importante , se refiere á intereses de un orden tan elevado que no hemos querido determinarnos por la afirmativa sino despues del mas serio examen. Los hechos que establecen la propiedad de que se trata , son tantos en numero , son tan variados y al mismo tiempo de una identidad tan perfecta en sus mismas variaciones : estas pruebas y las contra pruebas de transmision de la enfermedad por la aproximacion , y el no transmitirse mediante las precauciones son tan dicisivas, hablan tan altamente que el entendimiento queda subyugado y que toda objecion se destruye por si misma. Cuando no tubiesemos mas que el egemplo de nuestro desgraciado amigo este solo bastaria. Si señor , en nuestro concepto la fiebre amarilla de Barcelona es contagiosa , la conviccion en que estamos en este punto es confirmada , por lo que ha pasado en Tortosa , en donde la comunicacion la ha propagado como en Barcelona ; por el mismo medio ha pasado á Mahon y á Marsella en donde el aislamiento ha detenido sus progresos y ha estinguido su actividad. Esta misma conviccion en el dia se halla ya en el pueblo , porque á la larga nada resiste á la autoridad de los hechos. Este triunfo del recto juicio vulgar supera las cavilaciones y los sofismas del interes y de los sábios. No tememos añadir que la fiebre amarilla de Barcelona es contagiosa en un grado cual no hemos visto en alguna otra epidemia de la misma naturaleza lo que sucede siempre que una enfermedad contagiosa ataca un pueblo por primera vez ; al paso que en otras poblaciones en que haya estado parece no ser tan evidente porque pierde parte de su energia , particularmente cuando ataca individuos que han estado ya enfermos ó indispuestos bajo la influencia de la misma : Al paso que nos producimos con tanta ingenuidad no tenemos la temeridad de creernos infalibles , y si nuevas luces , nos ponian en la necesidad de reformar y aun de cambiar de opinion harjamos muy gustosos este sacrificio á la verdad.

Despues de haber asi espuesto nuestra opinion sobre el caracter de la enfermedad , sobre su mas probable origen y la propiedad contagiosa que ha manifestado queda un cuarto y último punto tocante al tratamiento que ella exije ; pero confesamos ingenuamento á V. S. que este último punto es el cúmulo de la dificultad : la fiebre amarilla es un pro-

teo que toma tantas formas distintas, y ofrece tan estrañas anomalías sea en la lentitud ó rapidez de su curso, sea en la combinacion, sucesion, y grados en sus fenómenos que es imposible sujetar el tratamiento á una regla fija é invariable. No obstante en medio de las escenas variadas de que han sido testigos los Sres. médicos de Barcelona, la esperiencia de estos Sres. que nos ha dado tan útiles lecciones ha probado que los sudores generales espontáneos establecidos desde el principio de la enfermedad son del mejor agüero; y que pronto conducian á la mas feliz curacion. La abundancia y facilidad en las arinas no son menos favorables. En fin el tener el vientre libre es un recurso que conviene no despreciar. Bajo estas indicaciones dadas por la naturaleza hemos arreglado nuestra actual práctica. Seria un deber darle cuenta, pero esto llevaria consigo detalles fastidiosos que queremos ahorrarle. No obstante si V. S. los desea y si tiene la bondad de indicarnoslo, serán ellos el objeto de una nota particular que pondremos á su disposicion. Le suplicamos crea que al redigir esta nota, seremos conducidos por aquel espíritu de verdad y de modestia que es menester tener en todas las cosas y particularmente en medicina.

Por lo demas, por excelente que sea un tratamiento, una buena policía sanitaria, es infinitamente preferible, porque en todo pais vale mas no tener una enfermedad que tener buenos médicos para tratarla.

Somos con el mas vivo sentimiento de gratitud y respeto, Sr. Gefe político, muy humildes servidores de V. S. = Dr. Pariset. = Dr. Bally. = Dr. Francois.

Sr. editor: he visto con el mayor placer continuada en el periódico de V. la explicacion del modo con que se verificó el nombramiento de electores de partido, por los de parroquia de la desgraciada Barcelona y su partido, hecho aquel en el salon construido al efecto en medio del palenque situado en los campos de Sans: y como en mi concepto nada debe ocultarse al conocimiento del público de cuanto pasó en aquel magestuoso acto, remito á V. una copia de la cancion patriótica que puso en música el músico mayor del regimiento de Córdoba D. Vicente Ribera, y cantaron, durante las elecciones los músicos del expresado cuerpo, situados en la parte límpia del cordon y en la inmediacion del expresado salon.

CANCION PATRIÓTICA.

CORO.

Lira de Apolo, alabad
Al que, el partido
De Barcelona, ha elejido
Para su prosperidad.

Sentaos en ese templo
dignísimos *electores*,
á secundar los clamores
de los libres, sin ejemplo.
Lira de Apolo &c.
A vosotros, confiada
por el *pueblo* la eleccion,
toca dar á la *nacion*,
esperanza afortunada.
Lira de Apolo &c.
No rencores, no porfia,
no inútiles discusiones,
no quiméricas razones,
que á esto no sé hos envia.

Lira de Apolo , &c.
Sea sabio y moderado,
prudente y bien conocido,
y asi podrá el *elegido*,
satisfacer lo encargado.
Lira de Apolo , &c.
La ciencia en él se requiere
porque pueda conocer,
á quien deberá escojer
para hacer bien lo que hiciere.
Lira de Apolo , &c.
Debe hacer otro *elejido*
que será *legislador*,
ó tal vez *moderador*
de las leyes que han rejido.
Lira de Apolo &c.
Asi pues, fuera pasiones
á parte toda amistad,
sola nuestra utilidad
dirija las votaciones.
Lira de Apolo &c.
Del que quiera ser nombrado
por su siniestra intencion,
aparteos la razon
pues del *pueblo* no es amado.
Lira de Apolo &c.
Ni caso debeis hacer
del *liberal* aparente,
pues de esta especie de gente
es débil el parecer.
Lira de Apolo &c.
Sean *constitucionales*
los electos deseados,
y no serán traspasados
los *códigos liberales*.
Lira de Apolo &c.
Esto quiere la *nacion*,
á esto se hos ha llamado,
y asi el *código adorado*
tendrá toda su extension.
Lira de Apolo &c.
Viva la *Constitucion*
vivid los que la cumplis
y vivan los que elejis
si hacen feliz la *nacion*.
Lira de Apolo &c.

Queda de V. su afectísimo suscritor Q. B. S. M. = M. F.

AVISOS AL PÚBLICO.

Determinado el dia de mañana para dar las debidas gracias al Todopoderoso por haberse dignado aliviarnos de la asoladora epidemia que por tanto tiempo ha tenido aflijida á esta desventurada capital ; espera el Escelentísimo Ayuntamiento que todas las autoridades locales , señores celadores de marina , y demas corporaciones y personas á quienes acostumbra convidar á las funciones públicas , se servirán asistir á la Santa Iglesia Catedral á las diez de la mañana para acompañarle en tan plausible y solemne acto. Barcelona 24 de noviembre de 1821. = Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento , *Francisco Altés* , vice secretario.

Presentandose en este Juzgado de Arribadas , D. Juan Vivo , natural de Villanueva y Geltrú , se le enterará del resultado de la solicitud que promovió á S. M. para pasar á Ultramar.

Lotería moderna nacional. Mañana se cierra el despacho de los billetes para el sorteo segundo del presente mes que deve celebrarse en Madrid , en el mismo dia de mañana.

Embarcacion venida al puerto en el dia de ayer.

De Sevilla en 28 dias , la tartana española nuestra Señora de la O , de 57 toneladas , su patron Antonio Ruiz , con trigo á los señores Santaló.

Fiestas. Hoy domingo dia 25 , la venerable Congregacion de Jesus, Maria y Josef , y sagrado Corazon de Jesus en la iglesia del santo Hospital , á las 5 de la tarde , con exposicion del Santísimo Sacramento , hará los ejercicios acostumbrados todos los cuartos domingos de cada mes , seguirá el trisagio y las letanías mayores , reservando finalmente á su divina Magestad.

Hoy dia 25 del corriente es el septimo domingo de los nueve en que la asociacion de algunos devotos tributan un sagrado trisagio á la Beatísima

Trinidad en la iglesia de San Juan de Jerusalen, expuesto el Santísimo Sacramento, previo el santo rosario á las 4½ de la tarde, siguiendoun rato de oracion, y sermon concluido el trisagio que predicará hoy el M. R. P. presentado Fr. Mariano Codina de PP. Agustinos calzados, finalizando la funcion con las letanías mayores.

Avisos. En la calle de Santa Ana hay un marido y muger que habitan en un tercer piso decente y amueblado, que dará de comer con decencia, y proporcionará cama á dos ó tres señores solos ó eclesiásticos, á un precio moderado: informará de sus condiciones y pactos el memorialista que tiene su barraca puesta en la Bocaría, al lado de las mesas del tabaco.

En la calle del Conde del Asalto, casas de Nadal, núm. 7, primer piso, vive una señora viuda que desea encontrar uno ó dos señores solos para darles de comer y demas asistencia necesaria.

Antonia Botey, calle del Hospital, debajo del arco de San Agustin, primer piso, admite niños y niñas en clase de costurera, á precios cómodos.

El zapatero de la calle de Jerusalen informará y dará razon de una señora que desea encontrar algunos señores aunque sean eclesiasticos para darles de comer al precio que se convengan.

Ventas. En la plaza de la Fuente en la Barceloneta, se vende carbon de piedra ingles de superior calidad á precios equitativos: el sugeto que quiera comprarlo por carretadas, pues no se venderá por menor, podrá conferirse con su dueño Juan Fratini, que vive en el café de la Constancia, plaza de la Constitucion.

En casa Domingo Sellares, arriero, que vive en la plaza de los Arrieros, se venden retazos de piel para hacer cola á 10 cuartos la libra y á 7 pesetas la arroba.

En la playa de este puerto hay un barco con carbon de encina que se vende á 8½ la arroba.

Perdidas. Quien haya encontrado una perrita de aguas con un collar de piel de color de nacar con cascabeles, que se extravió en la Pescadería, plaza de la Constitucion y Encantes, tenga la bondad de llevarla á la fábrica de D. Juan Rull, que á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

Quien haya encontrado dos almohadas de pluma, un vestido de paño, unos zapatos, unas botas y algunas otras cosas, todo envuelto en una tela de colchon, tenga la bondad de entregarlo en la calle de San Pablo casa de Fernando Roxeis, núm. 7, que se le agradecerá y gratificará.

Dias pasados en la casa del lado de San Josef, se entregó á un muchacho una canastra con un almirez de piedra mármol de peso media arroba, una chocolatera de alambre, un tintero, un cántaro de poner aceite y otras frioleras, y no habiendo comparecido aun se le suplica se sirva llevarlo á la calle del Conde del Asalto, en las casas del señor Nadal, número 1, tercer piso, frente de la del Olm, y se le dará una gratificacion: en la misma casa darán tres pesetas de gratificacion á quien devuelva un relox de plata con una cinta tricolor, que se perdió dias pados.

Sirvientes. En la calle de San Pablo, núm. 50, tercer piso, informarán de una muger que desea servir en una casa de poca familia.

Quien necesite una muger para servir á un enfermo, acuda á la calle den Jaume Giralt, travesía del Pou de la Figuera, núm. 7.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.